

DIARIO CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA

Del Miércoles 7 de Febrero de 1821.

San Romualdo Abad.

Las Cuarenta horas en San Pablo Apostol de 9 $\frac{1}{2}$ á 5 $\frac{1}{2}$.



BRASIL.

Rio-Janeiro 5 de Noviembre.

Extracto de una carta particular.

Por el paquebote de Lisboa que se hace á la vela esta tarde, y que lleva pliegos del Gobierno remito á V. esta carta, si bien me es imposible decirle qué es lo que estos pliegos contienen; pues aun ignora el público la determinación que ha tomado la corte, si es que ha tomado alguna. Lo mas que se sabe es que el consejo se junta con muchísima frecuencia desde que se supo que la revolución de Portugal habia cundido hasta Lisboa.

Se ve claramente que el Gobierno se halla muy perplejo, que conoce cuánto le importa tomar un partido, y que por algunas consideraciones no se atreve á tomarlo. Si no le toma prontamente se compromete la autoridad del Rey en Europa, inconveniente que quisiera remediar; pero que no se atreve á hacerlo sin entrar en conferencia con algunas de las potencias europeas: y es tal su irresolución en este punto, que ya no se habla de la salida para Portugal de uno de nuestros Príncipes, aunque estaba casi resuelta desde que se tuvieron las primeras noticias de la revolución.

Se asegura del modo mas positivo que en un consejo que se celebró ayer en presencia del Rey, volvió á hablar el ministro Arcos en favor del nuevo orden de cosas en Portugal, exponiendo su opinion con una firmeza que no puede menos de hacerle mucho honor á los ojos de los verdaderos patriotas, aunque por otra parte le acarree el odio de aquellas gentes que por debilidad ó por estupidez creen que el mejor Gobierno del mundo es el que no tiene mas principio que la arbitrariedad. Dijo que era muy importante y aun muy conforme con la dignidad de la corona el adoptar el sistema constitucional, no solamente para Portugal, sino tambien para el Brasil,

donde el espíritu de libertad hacia cada dia mas rápidos progresos; y concluyó su discurso (que fue elocuentísimo, sabio y luminoso), suplicando al Rey que sancionase sin la menor demora un sistema establecido ya sólidamente en Europa por el consentimiento unánime de la nacion.

Los ministros Villanova y Targini respondieron al señor de los Arcos, y quisieron probar que los principios que acababa de sentar eran muy contrarios á los de la verdadera monarquía, cuyo primer deber era reprimir las facciones, sofocarlas, y no dejarse dar la ley por ningun influjo popular. A esto añadieron, que aunque S. M. quisiera tener la condescendencia de aprobar lo que se habia hecho en Portugal de un modo tan ilegal é irregular, seria contra las reglas de la buena política conceder esta aprobacion sin cerciorarse de antemano del modo de pensar de las demas potencias, las cuales debian por muchísimas razones tomar un gran interes en la suerte de Portugal.

Dicen que las poderosas razones que expuso el ministro Arcos á favor del régimen constitucional hicieron una impresion profunda en el ánimo del Rey, cuya bondad y amor á la justicia son bien notorios á todos sus súbditos. Conoce el verdadero patriotismo, la fidelidad y el desinterés de este ministro, y ademas de eso le tiene un afecto particular; mas á pesar de esta buena disposicion del Rey, la mayoría del consejo, persuadida por Villanova y Targini, resolvió esperar todavía algun tiempo, y se asegura que los pliegos que se van á remitir á Lisboa llevan esta resolución.

Pero á pesar de la desaprobacion de lo acaecido en Portugal, manifestada por la mayor parte de los ministros; á pesar del dictamen de la mayoría del consejo de suspender toda determinacion sobre estos acontecimientos, no deja de ser muy notable la conducta del ministerio por su moderacion hácia los que aplauden lo que él reprueba. Se ha-

(2)

bia temido al pronto que se tomasen medidas severas contra ellos, y aun se creia que se embargasen los bienes de los que en Portugal tuvieron parte activa en la revolucion; pero por fortuna se han desvanecido estos temores, y tenemos tan completa seguridad sobre este punto, que solamente algunos sucesos extraordinarios é imprevisos pudieran hacernosla perder: de todo lo cual inferimos que el Gobierno no es tan contrario como parece exteriormente á las mudanzas ocurridas en Portugal.

Se asegura que los dos Príncipes hijos de S. M. tienen las ideas mas sanas acerca de estas variaciones, y asi se han explicado con su augusto Padre; pero sea lo que fuere, el resultado ha sido aumentarse el afecto del pueblo hácia estos Príncipes.

Las tropas han tomado mucha parte en la alegría general que han causado los sucesos de Portugal, y particularmente las europeas se han distinguido en sus demostraciones. Estas últimas forman sin disputa la parte mas sana de las fuerzas del Gobierno: su número asciende á 80 hombres á lo menos; los 50 vinieron aqui con la familia Real, y los 30 restantes tres años há, cuando los independientes del Rio de la Plata inspiraron algunos temores. Esta disposicion de las tropas y de los habitantes del Brasil merece la mayor consideracion, y nos da motivo para persuadirnos que no puede dejar el Rey de condescender bien pronto con los deseos del público, por grande que sea el influjo de la corte, pues pudiera haber gran riesgo en dilatar por mas tiempo esta saludable resolucion.

RUSIA.

Odessa 8 de Diciembre.

El número de los buques que han entrado en nuestro puerto desde el mes de Enero hasta el dia es de 639; el de los que han salido asciende á 609. Hace algun tiempo que llegó aqui un agente del bajá de Egipto; parece que su encargo se reduce á entablar relaciones de comercio, y se le ven hacer muchos negocios de giro. Tambien se han presentado aqui en este año un gran número de judíos rusos, polacos, y sobre todo galitcios, con objeto de embarcarse para la palestina; la colonia que han establecido en la Tiberiada debe ser ya muy considerable. La mayor parte se embarcan con solo el piadoso objeto de aproximarse á los lugares en donde creen que se ha de aparecer el Mesias.

AUSTRIA.

Roveredo 3 de Enero.

Se dice que han llegado á Nápoles varios oficiales españoles para organizar las guerrillas.

Escriben de Corfú que el famos ex-bajá de Jamina ha obtenido su indulto abiendo logra-

do ganar al partido del Serrallo con el sacrificio de dos millones de cequies (unos 90 millones de rs.) y de varias alhajas valuadas en un millon.

INGLATERRA.

Lóndres 16 de Enero.

El príncipe Cimitale, embajador del gobierno constitucional de Nápoles, y que por la impolítica de los ministros no ha tenido audiencia ninguna de S. M., recibió ayer una carta de su Soberano, escrita de su propio puño, y en la que le llama á Leibach á asistirle en las conferencias que va á tener con los despóticos soberanos que alli se reunen. Hoy sale de aqui dicho Príncipe. (Morning-Chonicle.)

ESPANA.

Isla de Leon 26 de Enero.

El domingo último fue trasladado el general Campana, de su arresto de la nueva poblacion de S. Carlos, á la hospederia, ó casa llamada en esta ciudad de S. Juan de Dios, en donde espiró ú se disolvió la suprema Junta central del reino, despues de haber dado á luz su hija la primera regencia de España é Indias, concebida en pecado en Sevilla hoy hace once años, segun un apologista.

Terrible cosa es la memoria, pues distrayendonos de nuestra idea, nos iba transformando de noticieros en cronistas ó historiadores. Volviendo pues á tomar el hilo de nuestras noticias, diremos que tambien se halla ya en Puerto Real el general Freire, y que en la tarde del miércoles 24 del corriente llegó á esta Isla el teniente coronel agregado al E. M. Don Antonio Ruiz, con el depósito de Lebrija, compuesto de 63 oficiales de Guías y Leales de todas graduaciones; habiendo quedado 8 de ellos presos en el Puerto, y entrado aqui en esta clase 7, y los demas hasta el completo en calidad de detenidos para servir de testigos en la causa. Igualmente en el mismo dia fueron conducidos á la poblacion 9 de los que estaban presos en Cadiz y la Carraca, para un acto de vista que juzgó necesario el fiscal de la causa, quien se presentó aqui á la una del mismo dia; todo lo que da á entender que se abrevia el juicio mas de lo que esperabamos. Tambien sabemos se van descubriendo muchos de los cómplices.

Málaga 27 de Enero.

En la noche del 25 se reunió en la plaza de la Constitucion un número crecido de oficiales de los cuerpos de esta guarnicion y de la milicia nacional con mucha parte del pueblo, y pidieron que se hiciese salir de la ciudad á varias personas marcadas como fomentadoras de la salida del general Caro y otras inquietudes, y algunos que fueron adictos á los franceses en la época de su dominacion en España. El gefe político procuró persuadirlos á que desistiesen de su intento, hablándoles con oportunidad y energía: pero ni sus esfuerzos ni los del ayuntamiento fueron bastantes á hacer sossegar el clamor, y fue necesario que saliesen fuera de esta ciudad trece individuos, entre ellos el arcediano Asenjo, D. Guillermo Strachan, los Sres. Millanes y los secretarios, y todos los oficiales, á escepcion de uno de la Diputacion provincial y junta superior de Sanidad; sin que ocurriese otra cosa notable que la muerte de un ciudadano que intentó desaprobar la peticion.

En la misma noche fue preso un veneciano que acababa de llegar de Granada, é intentaba seducir la tropa del regimiento del Rey, asegurando que ya lo estaban otros cuerpos y varios vecinos de la ciudad.

Una carta particular que hemos visto escrita por una persona digna de todo crédito, asegura que los disturbios de estos dias son efecto de las maniobras de los serviles, quienes por bajo de mano logran emplear para conseguir sus fines ciudadanos muy bien intencionados, y amantes muy celosos de la libertad. En confirmacion de esto añade en dicha carta que el famoso Mole que vivia diez meses hace como una ave nocturna, dejó verse en público con mucho descaro en los dias de estas turbulencias.

Madrid 29 de Enero.

Ha sido trasladado á la cárcel de Villa desde la de la Corona, en que se hallaba, el presbítero D. Matias Vinuesa.

Idem 31.

VACANTES.

Consejo de Estado.

Se halla vacante la dignidad de arcediano de la santa iglesia de Comayagua ú Honduras por fallecimiento de D. José Rafael Rodríguez: su renta 600 pesos anuales.

Admitense memoriales por término de 30 dias. Palacio 30 de enero de 1821.

TRIBUNALES.

El juez de primera instancia D. Juan García Arias, puso en conocimiento de la Audiencia territorial á las once y media de la mañana del dia de ayer, haber dado principio á la formacion de causa contra D. Matias Vinuesa y demas cómplices, de que hablamos en nuestro periódico de 30: en su consecuencia mandó inmediatamente la Audiencia que el espresado juez con preferencia á todo otro asunto, continuase dicha causa con la mayor actividad, comunicándole al efecto la orden oportuna; y en este dia se le ha trasladado por la misma Audiencia una Real orden, fecha del 30, preventiva de lo mismo, y de su recibo ha contestado la Audiencia al ministerio antes de las dos de esta tarde.

La Diputacion provincial, el Ayuntamiento y la Junta Suprema de Caridad han tenido á bien elegir sugetos de su seno, á fin de que empleen su celo en el arreglo de los medios que crean necesarios para llevar á efecto lo mas pronto que sea posible la orden de S. M., en que ha tenido á bien mandar que se recojan y se les proporcione el asilo correspondiente á los mendigos que vagan por las calles de esta Corte.

Tenemos noticia, por conducto muy fidedigno, que en la noche del 26 de este mes se hallaba el Abuelo con cuatro hombres que le acompañaban, en Bonal, pueblo de Extremadura, distante como tres leguas de Herrera de la Serena. Aquellos vecinos le tuvieron á primera vista por capitán de ladrones: y se preparaban á tratarle como tal cuan-

do él les anunció que iba con una comision importante del gobierno. Esta impostura, tan fácil de hacer creer á gentes sencillas que no están prevenidas, y que al contrario ven ciertas apariencias favorables, y la casualidad de no haber en el pueblo quien lo conociese personalmente, le libraron de caer preso. Preguntó por el camino de Guadalupe; y parece dijo á algunas personas que el lord Wellington estaba ya en nuestras fronteras con 400 hombres.

Si el Gobierno, como es de creer, ha expedido las órdenes oportunas, y todos los alcaldes tienen el celo de los de Seseña y S. Martin de la Vega, y las Milicias nacionales el patriotismo que las de estos dos últimos pueblos Aranjuez, Valdemoro y Madrid, cuyos esfuerzos, unidos á los de las partidas del ejército nacional, han ahuyentado de esta provincia á semejante monstruo, pronto cojerá el fruto de su infame y necia tentativa.

Idem 3 de Febrero.

ARTICULO DE OFICIO.

El 22 de Enero por la tarde dió fondo en la ría de Vivero la goleta merconte española el San Juan Bautista, con 41 dias de navegacion desde la Guaira; y su capitán D. Laureano Arzate trae la gaceta extraordinaria de Caracas del domingo 26 de Noviembre de 1820, que dice asi:

«Tenemos avisos de S. E. del 17 desde Carache. Estando el ejército en Humucaro recibió por parlamentarios del gefe del Gobierno disidente, Bolívar, á los coroneles Sucre y D. Ambrosio Plaza, quienes estuvieron un dia y admiraron el caracter de S. E. y el generoso trato que les ha dado.

Los enemigos dejaron el 15 á su retirada la guardia llamada de honor en Carache, compuesta de un escuadron de caballería, lo mejor de sus tropas. Dos compañías de nuestros húsares mandadas por los capitanes Real y Atienza que iban en la vanguardia lo cargaron, y en un momento fueron tan completamente arrollados, que dejaron algunos muertos, muchas armas de todas clases, 70 caballos, 7 prisioneros, y los demas á pie ó á caballo, quedaron en entera dispersion, de los cuales algunos que tomaron el camino de Santa Ana, por donde se dirigia la infantería enemiga, la llenaron de confusion y espanto.

El 16 vinieron á Carache nuevos parlamentarios de Bolívar exigiendo con la mayor instancia la pronta ida de nuestros comisionados los Sres. D. Ramon Correa, D. Juan Rodriguez del Toro y D. Francisco Gonzalez de Linares. S. E. el General en gefe les ha reiterado á estos sus órdenes para que aceleren su marcha desde Barquisimeto, en donde estaban el 17; no pudiendo asegurarse otra cosa sino que S. E., encargado de los destinos de Venezuela, está próximo á darla sus suspirados dias con la sinceridad, firmeza é integridad que le son propias, y que son igualmente necesarias á la dignidad de la gran Nación.

El indio coronel Reyes Vargas, con 100 hombres que pudo recoger despues de su derrota del dia 3 del actual en rio del Tocuyo, iba á entrar en Carache, ocupado por nuestras tropas, cuando fue avisado por el único picaro que hay en aquel fidelísimo pueblo. La sorpresa

causada por el aviso le dispersó su fuerza, en disposición que huía con solo 15 hombres, perseguido de cerca por el comandante D. Tomás García, que con dos compañías de su batallón, el primero de Valencey y una de húsares salió en su seguimiento, siendo probable su captura.

Acaba de llegar el correo de Coro y Maracaybo. Ha desembarcado en el puerto de Cumarebo el contador mayor de Santa Fe con pliegos de S. E., y ha marchado para el cuartel general, por ambas partes se confirma ya sin duda la entera reconquista de aquel virreinato por Calzada, que con 83 hombres entró en la capital el 3 de Setiembre sin disparar un tiro. En Tunja hubo resistencia, y fueron los enemigos exterminados. En el Socorro fueron también batidos al mando de Santander, que debió su vida á su fuga. La division de Santa Marta ha pasado el Magdalena, y destruido los restos de los enemigos que sitiaban á Cartagena. Es probable que se aproximen cuerpos de Calzada á Cúcuta. He aquí el origen de la repetición de parlamentarios de aquel que estaba resuelto á pelear con los inmortales.

Las cartas de Turin recibidas en Paris anunciaban que el dia 13 hubo nuevos desórdenes en aquella capital, y que habian perecido 40 estudiantes, y quedado heridos la mayor parte de ellos. El 22 habian faltado en Paris los periódicos de Turin.

Por cartas de Chambery, recibidas en Ginebra, se sabia que los estudiantes que cometieron algunos desórdenes en Turin se habian presentado en el teatro con escarapela napolitana, y que gritaron: ¡viva Italia!

Hoy se han recibido periódicos de Lisboa, y por ellos se ve que al fin la nacion portuguesa se presenta al mundo en todo el lleno de dignidad y esplendor propios de un pueblo ilustrado.

Habiéndose decidido que la instalacion de las Cortes se verificase el dia 26, se reunieron la víspera los señores diputados en el salon de Cortes para tratar en junta preparatoria de los objetos preliminares á dicha instalacion. Ante todo se nombró presidente provisional, cuya eleccion recayó en el M. R. arzobispo de Bahía: en seguida se nombraron los secretarios interinos, y una comision para verificar los poderes, y concluido esto se nombró otra comision para redactar la fórmula del juramento.

El 26 de Enero, el mayor dia de los fastos lusitanos, presenta con efecto á esta nacion reunida en Cortes, comenzando su gloriosa carrera para buscar los medios de hacer felices á los portugueses. A las 10 de la mañana de dicho dia se celebró la misa solemne para la apertura de las Cortes extraordinarias, y despues del evangelio prestaron el juramento los señores diputados. Siguióse un elocuente discurso que pronunció el P. M. Fr. Vicente de Sta. Rita de Lisboa; y concluida la funcion de iglesia se encaminaron el Gobierno y los señores diputados al salon de las sesiones entre repetidos aplausos de un numeroso pueblo, que concurrió á tan magnífico como extraordinario acto. Reunidos el Gobierno y los señores diputados en

En la Imprenta del Sto. Hospital de Ntra. Sra. de Gracia

dicho salon, pronunció una arenga análoga á las circunstancias el conde de Sampayo. Concluido este discurso, declaró dicho Sr. que quedaban instaladas las Cortes. Siguióse la eleccion de presidente, y recayó esta en el mismo M. R. arzobispo, que lo era de la junta preparatoria: quedaron luego electos para vice-presidente el Sr. D. Manuel Fernandes Tomaz; y para secretarios los Sres. D. Juan Bautista Filgueiras, D. Josef Joaquín Rodriguez de Bastos, D. Josef Ferreira Borges y D. Luis Rebello. Se discutió luego si deberia nombrarse al momento el poder ejecutivo; pero se resolvió conservar interinamente el actual Gobierno hasta que se eligiera una nueva Regencia.

NOTICIAS PARTICULARES.

Los hermanos receptores de la M. I. Hermandad de la Sangre de Cristo, han recogido de limosna de la caridad de los fieles para el reo homicida, José Salillas, que se justificó el dia 5 de los corrientes, la cantidad de 840 rs. vn. que deducidos los indispensables gastos le han quedado para ciento y tres misas por su anima.

Ventas. En la tienda de D. José Canut y compañía, llamada del Valenciano, ha llegado un surtido de votones blancos finos plateados para la Milicia Nacional con el nombre de esta Provincia.

En la tienda de quincalla calle del Coso núm. 12, frente á casa del Sr. conde de Sástago, hay un surtido de caretas finas de Olanda, para ambos sexos.

En la calle del Coso y casa que hace esquina á la subida de los Gigantes se halla una lonja de zapatos de buena calidad, á precios fijos y equitativos.

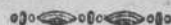
Se vende una casa algun tanto destruida, junto á la plazuela de Segovia, esquina del callizo de Torejon núm. 60, el que quisiere comprarla hablará en la subida de los Gigantes, junto á la rinconada núm. 76.

A voluntad de dueño se venden dos casitas en la calle de Pabostre, marcadas con los números 100 y núm. 1, darán razon en la calle de Barriocurto núm. 109.

Serviente. Un jóven instruido en papeles y cuentas, con letra cursiva, desea ser empleado en casa de algun Señor, Señora, ó Comisario, para escribir el correo, llevar las cuentas ú otro destino decente: ha estado muchos años en la curia, y mayorias de cuerpos; darán razon de él calle del Salvaje, casa sin número frente al 13.

Nodrizas. En la calle de Barriocurto núm. 12, darán razon de una de 22 años de edad y diez meses de leche, se acomodará á criar en casa de la criatura.

En la calle de Barriocurto núm. 22 darán razon de otra de edad de 24 años y 4 meses de leche.



TEATRO. Hoy se egecutará la misma funcion de ayer, con intermedio de bayle.